

CREDITOR'S CIA. LTDA.

Salinas, 12 de octubre del 2005

Sr. Econ.

RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA

Ciudad-



De mis consideraciones:

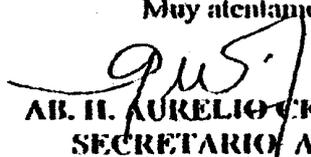
Cumpleme informarle, por medio de la presente que la Junta Universal de Socios de **CREDITOR'S CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tubo a bien reelegirlo a Ud. como **GERENTE** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

Dentro de las atribuciones que le confiere el Artículo Décimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Dichos Estatutos se encuentran contenidos en la escritura pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 31 de diciembre de 1969, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Salinas bajo el No.5 y 42 del Repertorio, el 28 de enero de 1970, posteriormente la Compañía aumentó su capital y reformó los estatutos sociales mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velázquez el 2 de agosto de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas bajo el No.1.408 del Repertorio, el 2 de octubre de 1996.

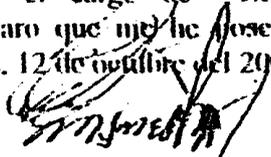
Ud. se servirá expresar la aceptación a su designación en la nota puesta, al pie de este Oficio.

Muy atentamente,


AB. H. AURELIO CEDEÑO PIZA
SECRETARIO AD - HOC

NOTA DE ACEPTACION:

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía,
y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.
Salinas, 12 de octubre del 2005.


ECON. RODOLFO ALPRECHT ARRIAGA

C. C.: No. 0900734367



QUEDA INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE CREDITOR'S CIA. LTDA., CON EL No. 115 DEL REGISTRO DE MERCANTIL Y ANOTADO BAJO EL No. 1.689 DEL REPERTORIO. SALINAS, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO,



[Handwritten signature]
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
SALINAS

Yo, el que suscribe, he leído el documento que
se me exhibió y declaro que es verdadero

08 MAY 2010

[Handwritten signature]
Dra. Norma Thompson Barahona

NOTARIA VIGESIMA OCTAVA
CANTON GUAYAGUIL